fin; el nuncio se dió a esperar firmemente, que pronto residiría un monarca católico en el Kremlin, y ordenaría que en todo el reino se predicase la fe de la Iglesia romana por misioneros católicos (1).

En oposición al concepto muy optimista de su representante mostró también Clemente VIII en el negocio de Demetrio su acostumbrada prudencia. Fué aún sin duda confirmado en esta reserva por el hecho de estar a su lado como confesor y amigo un historiador tan crítico como Baronio. Cuando llegaron a la curia las primeras noticias de Rangoni sobre la aparición del pretendiente, el escepticismo del Papa fué tan lejos, que a la carta del nuncio añadió la observación marginal de que se trataría aquí sin duda de un personaje semejante al falso Sebastián que se había presentado en Portugal (2). Sólo la conversión de Demetrio y su carta de 24 de abril, en unión con las comunicaciones de Rangoni, produjeron en el Papa una mudanza. Entregó dicho importante documento a la Inquisición romana para su examen. Este tribunal debía inquirir también, si era posible conceder la petición de Demetrio expresada al nuncio, de que el día de su coronación como zar pudiese recibir la sagrada comunión de manos del patriarca de Moscou.

Mientras se deliberaba aún sobre este negocio, expidióse en 22 de mayo de 1604 un breve pontificio al «querido hijo y noble señor Demetrio», en el cual el Papa lleno de paternal benevolencia le exhortaba a perseverar en el camino de la piedad y de la virtud. Si con esto Clemente VIII salió de su fría reserva hasta ahora observada, evitó sin embargo toda alusión política; ni siquiera de los grandes negocios de la cristiandad se podía hallar algo en el breve. Demetrio había esperado mucho más. En una carta de 30 de julio, además de sus negocios espirituales, trató también de los políticos, dando ya gracias al Papa anticipadamente por el apoyo que le había ofrecido. Clemente VIII dejó esta carta sin respuesta (3). El ulterior desenvolvimiento de este negocio, que terminó con el asesinato de Demetrio, ya no cayó en su pontificado.

(1) V. Pierling, III, 85, 114 s., 220.
(2) Sarà un altro Re di Portogallo resuscitato. Pierling, III, 41.
(3) V. Pierling, III, 86 s., 230 s. La carta de 30 de julio se halla en Pierling, Rome et Démétrius, 160 s.

IX. Actividad de Clemente VIII en renovar la vida interior de la Iglesia. Reformas y fomento de las Ordenes religiosas. El colegio cardenalicio. Inquisición e Indice. Edición de la Biblia y corrección de los libros litúrgicos. Misiones de fuera de Europa. El gran jubileo del año 1600

I

Penetrado de la convicción de que el clero de la Ciudad Eterna había de preceder a todo el mundo por el resplandor de su virtud y piedad, anunció Clemente VIII luego al principio de su pontificado una visita general de las iglesias, monasterios y obras pías de Roma. En el documento, fechado a 8 de junio de 1592 (1), decíase que, como sólo un campo bien cultivado lleva abundantes frutos, así también había de suceder en las cosas espirituales, por lo cual el concilio de Trento justamente había inculcado tanto las visitas pastorales. Constituyóse una comisión, compuesta de cardenales y obispos, la cual debía dar comienzo a sus trabajos en la fiesta de San Basilio el Grande por la visita de la Basílica Lateranense. Para impetrar el auxilio divino, ordenó el Papa que en las iglesias principales de Roma se celebrasen las Cuarenta horas.

Acordándose de las palabras del Salvador, que el buen pastor debe conocer por sí mismo a sus ovejas (2), Clemente VIII sin consideración a su alta dignidad, tuvo parte personalmente en la visita de la mayor parte de las iglesias romanas. En ello le ayudaron los cardenales Médicis y Valiero, como también tres obispos, entre los

(1) V. Bull., IX, 562 s.
(2) V. ibid., 564.

007142

cuales el excelente Ludovico de Torres, arzobispo de Monreale (1). Después que el Papa el 18 de junio de 1592 hubo celebrado la misa solemne en la iglesia de Letrán y dado al clero la sagrada comunión, reuniólo en la sacristía y dirigióle una alocución, en la cual le puso de manifiesto las obligaciones de su oficio, y anunció graves penas para los que faltasen. Después, asistido de cuatro cardenales, visitó la iglesia, y primero el tabernáculo, al que mandó dar un sitio más digno. También ordenó un adorno más rico para las cabezas de los príncipes de los apóstoles. Por la tarde y en los días siguientes se continuó la visita. Cuando el Papa visitó el hospital lateranense, halló precisamente un enfermo que se estaba muriendo. Clemente VIII le prestó la asistencia espiritual con tal solicitud, como si fuese un simple párroco (2). El Papa practicó asimismo personalmente la visita de las viviendas del clero lateranense y de los penitenciarios allí establecidos, donde se presentó del todo inesperadamente. Un penitenciario, en cuyo aposento halló un ejemplar de las poesías amorosas del Petrarca, fué destituído de su cargo; la misma suerte tocó todavía a otro penitenciario que se demostró inepto. Clemente VIII dijo que así procedería en todas partes; que prefería tener pocos sacerdotes, pero instruídos, antes que muchos, pero ignorantes (3).

Enteramente del mismo modo que la catedral de Letrán fueron sometidas a una visita minuciosa Santa María la Mayor y la basílica de San Pedro (4) y sucesivamente todas las demás iglesias de la ciudad. Se observó que Clemente VIII sabía tener en todas partes un justo medio entre una excesiva severidad y una demasiada blandura (5). Por mucho que cuidaba del esplendor del culto, intervino con todo contra la pompa exagerada, como era la que desplegaban los españoles en su iglesia nacional con ocasión de las procesiones (6).

(1) V. *Commentarius visitationis Clementis VIII Aº 1592, Urb., 837, página 268 s., *Bibl. Vaticana*, Borghese, I, 869 y Arm. 7, t. 4, *Archivo secreto pontificio*. Cf. ibid., t. 3, *Decreta visit. sub Clemente VIII. V. también la *relación de G. Niccolini, de 19 de junio de 1592, *Archivo público de Florencia*, Med., 3303.

(2) V. los *Avvisi de 17 y 20 de junio de 1592, Urb., 1060, I, *Bibl. Vaticana*, y la *carta de G. Niccolini, de 26 de junio de 1592, *Archivo público de Florencia*, loco cit.

(3) V. el *Avviso de 27 de junio de 1592, Urb., 1060, I, *Bibl. Vaticana*.

(4) V. los *Avvisi de 4 y 8 de julio de 1592, Urb., 1060, II, *Bibl. Vaticana*. Cf. la *relación de G. Niccolini, de 3 de julio de 1592, *Archivo público de Florencia*, loco cit., y Collectio bull. etc. Basil. Vatic., III, 186.

(5) V. el *Avviso de 8 de julio de 1592, Urb., 1060, II, *Bibl. Vaticana*.

(6) V. el *Avviso de 30 de abril de 1596, Urb., 1064, I, *Bibl. Vaticana*.

En todas partes donde era necesario, usaba de mucha severidad (1). La exactitud con que procedía, no hubiera podido ser mayor; se cuidaba de los más pequeños pormenores (2). Recorrió de arriba abajo el hospital del Espíritu Santo (3); asimismo en Araceli fué a ver cada una de las celdas de los frailes (4). Con un rigor especial fueron examinados en todas partes los confesores (5). Con preferencia se presentaba el Papa sin anunciarse y del todo inesperadamente (6). Como en sus otras reformas hacía todas las ordenaciones personalmente (7).

La visita de las iglesias de Roma fué continuada en 1592 por el mismo Papa aun después de comenzada la estación rígida (8). Refiere el embajador veneciano, que el celo que demostró en ello, no pudiera ser mayor si Clemente hubiese sido un simple obispo (9). Todas las reformas ordenadas se anotaban en un libro (10).

Dado el esmero con que se practicaban las visitas, no puede causar maravilla el que se hubiesen prolongado del 1593 al 1596 (11).

El Papa tampoco quería presentarse en la iglesia con la tiara; v. Studi e docum., VIII, 28.

(1) Así refiere el *Avviso de 25 de noviembre de 1592: Sabbato N. S. visitò la chiesa di S. Maria in Trastevere, et vi fece il solito sermone con maggiore vehementia del consueto, toccando certi tasti et minutie, che non ha costumato nell'altre chiese (Urb., 1060, II, *Bibl. Vaticana)*. El comendador del hospital del Espíritu Santo fué destituído de su cargo según el *Avviso de 15 de julio de 1593 (Urb., 1061, ibid.).

(2) Dan ejemplos los *Avvisi de 22 de agosto de 1592 y 22 de junio de 1596, Urb., 1060, II y 1064, I, *Bibl. Vaticana*. Cf. Baumgarten, Nueva noticia, 25.

(3) V. el *Avviso de 23 de septiembre de 1592, Urb., 1060, II, *Bibl. Vaticana*.

(4) V. el *Avviso de 22 de febrero de 1595, Urb., 1063, ibid.

(5) V. los *Avvisi de 9 de septiembre y 7 de noviembre de 1592, Urb., 1060, II, ibid.

(6) Además de Bentivoglio, Memorie, 46, v. los *Avvisi de 23 de septiembre de 1593, 22 de febrero de 1595 y 22 de agosto de 1061, Urb., 1061, 1063, 1069, *Bibl. Vaticana*.

(7) *Il card. Rusticucci afferma, che quanti editti di riforme, bandi di donne, restrittioni di camere locande et simili ha andati fuori in questo pontificato, sono stati tutti di ordine del S. P. vivae vocis oraculo. Avviso de 25 de noviembre de 1592, Urb., 1060, II, ibid.

(8) V. *Diarium P. Alaleonis, Cód. Barb., 2815, ibid.

(9) Paruta, Dispacci, I, 21.

(10) V. ibid. y el *Avviso de 28 de noviembre de 1592, Urb., 1060, II, *Biblioteca Vaticana*. Cf. *Acta visitationis multarum ecclesiarum Urbis sub Clemente VIII, Cód. 7, 59 de la *Bibl. Vallicelliana de Roma*. V. también *Borghese, II, 51ª y, 52, *Archivo secreto pontificio*.

(11) V. *Diarium P. Alaleonis, loco cit. Cf. los *Avvisi de 22 de junio de 1596 (visita del convento de los mínimos), 26 de junio (convento junto a Santa Cruz

Fueron muy eficaces (1) y se repitieron también más tarde (2). Todavía en julio de 1603 tuvo parte Clemente VIII en la visita de la iglesia y del monasterio de San Salvador in Lauro (3). A los exámenes de los párrocos de Roma, que se introdujeron desde 1597 y se confiaron a una comisión cardenalicia, asistía igualmente el Papa, sin cuidarse de que se le representase que con esto se fatigaba demasiado (4).

Penetrado de la importancia de la vida religiosa para la Iglesia (5), Clemente VIII en sus visitas dirigió muy especial atención al estado de los monasterios romanos. Ya en marzo de 1592 había llamado a sí a los generales y procuradores de todas las Órdenes, y exhortádolos, bajo amenaza de graves penas, a una vida ejemplar (6). Esta admonición se repitió en tono severísimo en septiembre, pues se había puesto de manifiesto que las ordenaciones dictadas en la visita en gran parte no se habían ejecutado. El Papa pidió una lista de todos los desobedientes y dijo que en vez de las muchas casas pequeñas, difíciles de vigilar, quería en cada provincia tres o cuatro grandes conventos, en los cuales pudiese ejecutarse exactamente la reforma (7). En octubre de 1592 se tapiaron todas las rejas y ventanas de los conventos de mujeres que daban a la calle (8). En la visita del año 1593 los capuchinos domiciliados en el Quirinal tuvieron que oír severas palabras de reprensión (9). En el año 1596 se dieron otras disposiciones de reforma para los conventos roma-

de Jerusalén), 10 de julio (Santa Práxedes), Urb., 1064, I y II, *Bibl. Vaticana.*

(1) Cf. el *breve al arzobispo Ernesto de Colonia de noviembre de 1592, Arm. 44, t. 34, n. 10, *Archivo secreto pontificio* (v. el n.º 5 del apéndice del volumen XXIII), y *Vita et gesta Clementis VIII en las Inform. polit., XXIX de la *Biblioteca pública de Berlín.*

(2) V. los *Avvisi de 22 de agosto de 1601 y 2 de julio de 1603, Urb., 1069, 1071, *Bibl. Vaticana.*

(3) V. el *Avviso de 2 de julio de 1603, según el cual el Papa halló en la celda del P. Maximiliano alhajas preciosas, que al punto hizo vender. Urb., 1071, ibid.

(4) V. los *Avvisi de 18 de enero, 12, 15 y 22 de febrero de 1597, Urb., 1065, ibid.

(5) El Papa llamó a las Órdenes ossa et medullas christianismi; v. Zachariae Iter litt., 302. El Cód. Vat., 3565 entre los *Discorsi de Juan Pablo Eustaquio dedicados a Clemente VIII contiene como n.º 1 Della necessità et utilità della visita che fa N. S^re^ alle religioni. *Bibl. Vaticana.*

(6) V. el *Avviso de 14 de marzo de 1592, Urb., 1060, I, ibid.

(7) V. el *Avviso de 19 de septiembre de 1592, Urb., 1060, II, ibid.

(8) V. el *Avviso de 21 de octubre de 1592, ibid.

(9) V. el *Avviso de 7 de julio de 1593, Urb., 1061, ibid.

nos (1). También más tarde utilizó el Papa sus visitas a las casas religiosas para dirigir serias alocuciones (2); donde hallaba un buen estado de cosas, no dejaba de alabarlo (3).

En diciembre de 1592 publicóse una prohibición, primeramente para los monasterios de Roma, de hacer regalos a nadie, de la cual eran exceptuadas las limosnas a los pobres (4). Esta ordenación se extendió el 19 de junio de 1594 a todos los monasterios del mundo (5). También fueron de carácter general las constituciones sobre la fundación de nuevas casas religiosas (6) y sobre el castigo de los regulares exentos que cometiesen una falta fuera de sus conventos (7).

De una manera especial se ha hecho Clemente VIII benemérito de las Órdenes religiosas con su constitución de 12 de marzo de 1596 y con cuatro decretos que se hermanan, de los años 1599, 1602 y 1603, que se enderezaban a mantener alejados a los que no tenían vocación y a que los jóvenes regulares recibiesen una formación profundamente religiosa. En ellos se daban las más saludables prescripciones sobre la admisión de los novicios, las cuales se referían sobre todo a Italia (8).

Con qué celo Clemente VIII se esforzó en todas partes por restablecer la disciplina regular donde estaba decaída, y por conservarla de una manera duradera donde florecía, atestíguanlo los visitadores por él enviados (9), las numerosas instrucciones a los nuncios (10) y toda una serie de ordenaciones particulares. Éstas se

(1) V. los *Avvisi de 4 de mayo y 16 de noviembre de 1596, Urb., 1064, II, ibid.

(2) Cf. el *Avviso de 24 de febrero de 1599, Urb., 1067, ibid.

(3) V. el *breve al general de los cartujos, en el cual el Papa menciona su visita a Santa María de los Ángeles, fechado a 15 de nov. de 1603, Arm. 44, t. 56, n. 24; *Archivo secreto pontificio.*

(4) V. el *Avviso de 26 de diciembre de 1592, Urb., 1060, II, *Bibl. Vaticana.*

(5) También se prohibían los donativos hechos a cada uno de los habitantes de los monasterios; v. Bull., X, 146 s. Cf. Paruta, Dispacci, II, 365, 485.

(6) V. Bull., XI, 21 y la *declaración de 26 de agosto de 1603, copia en el Cód. 55 de la *Bibl. Teodoriana de Paderborn.*

(7) V. Bull., X, 248 s.

(8) V. ibid., 769 s. y Archivo de derecho canónico católico, CXI (1911), 696 s.

(9) V. Zacchariae Iter litt., 302.

(10) Especialmente al nuncio de Venecia se dió la instrucción de continuar allí con la reforma; v. en el n.º 8 del apéndice la *instrucción para A. M. Graziani de 30 de marzo de 1596, *Archivo Graziani de Città de Castello.* Caetani

extendieron a los ermitaños de San Agustín (1), a los basilios (2), camaldulenses (3), cistercienses (4), cluniacenses (5), a la Orden del Espíritu Santo (6), a los ermitaños de San Jerónimo de la observancia (7), a los sanjuanistas (8), cartujos (9), servitas (10) y dominicos (11). Para los Hermanos de San Juan de Dios y los Padres de la Buena Muerte introdujo Clemente VIII reglas más severas (12). En la Orden franciscana favoreció mucho las nuevas reformas entre los Observantes, las de los Reformados de Italia y las de los Recoletos de Francia (13). Francisco Sousa de Toledo, elegido en el año 1600 en Roma por general de los observantes, presentó al Papa una memoria sobre la situación de su Orden, en la que había vivido treinta y cinco años, ejercido casi todos los cargos y visitado la mayor parte de las provincias (14). Describe muy por menudo el estado en

se ocupó en la reforma de los monasterios de España desde el principio de su nunciatura; v. *Nunziat. di Spagna, 43, *Archivo secreto pontificio.*

(1) V. Clementis P. VIII pro reformatione fratrum ord. Eremitarum s. Augustini decreta, Pisauri, 1599.

(2) Bull., X, 623 s.

(3) Ibid., 293 s.

(4) V. el *breve al capit. general. ord. Cisterc., fechado a 14 de marzo de 1601, Arm. 44, t. 45, n. 70, *Archivo secreto pontificio.*

(5) V. el *breve de reprensión al abad cluniacense de 27 de octubre de 1592, Arm. 44, t. 38, p. 78, ibid.

(6) Cf. Brune, L'ordre du Saint-Esprit, París, 1892, 263 y E. Michael en la Revista de teología católica, XXIII, 210.

(7) Bull., X, 34 s.

(8) V. los severos *breves al gran maestre de los sanjuanistas de 14 de mayo de 1592, de 15 de junio y 2 de septiembre de 1594 y de 30 de abril de 1602, Arm. 44, t. 37, n. 304; t. 39, n. 214 y 258 s.; t. 46, n. 129, *Archivo secreto pontificio.* V. también C. Fedeli, Carteggio dei Gran Maestri di Malta con i duchi d'Urbino, Pisa, 1912, 69 s., 82 s.

(9) V. el *breve al capítulo general de los cartujos, de 15 de abril de 1599, Arm. 44, t. 43, n. 217, *Archivo secreto pontificio.*

(10) V. Bull., X, 658 s., 662 s. y Decreta Clementis P. VIII pro reformatione fratr. ord. Serv. B. Mariae Virg., Roma, 1604.

(11) V. Bull., IX, 561 s. Sobre la reforma de los dominicos de Nápoles, donde era muy malo el estado de cosas en el clero secular y regular, v. Arch. stor. ital., IX, 441 s.: Mutinelli, II, 176 s. Cf. el *breve al cardenal de los dominicos de 29 de junio de 1596 a causa de la clausura, Arm. 44, t. 40, n. 290, *Archivo secreto pontificio.* El *Avviso de 13 de junio de 1601 refiere: Cuando el sábado los dominicos con su general fueron al Papa, N. S. fece loro un breve ragionamento, essortando in particolare tutti alla concordia et esso Generale al giusto governo et a far osservar la lor regola, senza che sia bisogno venghino d'altronde chi la facci loro osservare. Urb., 1069, *Bibl. Vaticana.*

(12) V. Bull., X, 295 s., 635.

(13) Cf. ibid., 299 s.; Gaudentius, Documentos, 242 s.; Holzapfel, 312.

(14) *Informazione copiosa del P. Sosa, ministro generale de Min. osserv.

parte muy poco satisfactorio de los conventos de Alemania, Francia, España e Italia y da consejos para mejorarlo. Establece como principio para la reforma, que ésta no podía ser general, y debía acomodarse a cada una de las regiones, cuyas necesidades eran diversas (1).

En la Orden benedictina se había ejecutado la reforma en Italia y España conforme a las instrucciones del concilio de Trento, mediante la fundación de congregaciones; para la congregación casinense dió Clemente VIII al principio de su pontificado saludables prescripciones (2). En Francia, donde las encomiendas ejercieron un influjo pernicioso, sólo alcanzaron alguna importancia la congregación de Saint-Vanne e Hidulph, instituída a principios del siglo XVII en Lorena, y los fuldenses. Aquélla fué confirmada por Clemente VIII, éstos recibieron constituciones nuevas y mitigadas (3). La más importante congregación que se formó en Alemania, fué la fundada en 1564 en Suabia, la cual fué confirmada en 1603, con el título de congregación de San José (4). Los monasterios benedictinos más importantes de Suiza, San Galo, Einsiedeln, Muri y Fischingen se unieron en 1602 en una congregación. Clemente VIII la confirmó y exhortó también a los demás monasterios suizos a agregarse a ella. Después se juntaron a la misma Pfäfers y Rheinau, y más tarde también los demás (5).

Respecto a la reforma del clero regular y secular, Clemente VIII se dirigió repetidas veces a los obispos. Si éstos cumplían con su obligación pastoral, mostraba su satisfacción (6), en caso contrario amonestaba seriamente a los prelados y frecuentemente también a los príncipes (7). A veces enviaba también algunos visitadores, como

a P. Clemente VIII sopra il modo di riformare la religione, en un códice misceláneo de la *Bibl. Comunal de Ancona*, el cual, cuando lo utilicé en 1884, todavía no tenía signatura.

(1) Che in una parte sarebbe riformatione, nell'altra causarebbe scandali et nel'altra distruttione, dice Fr. Sousa en su *Informazione, loco cit.

(2) V. Bull., X, 28 s.; Bull. Casin., I, 266 s., 270 s.

(3) Cf. Bull., XI, 64 s.; Léxico eclesiástico de Aschbach. I, 653 s.; Schmieder en los Estudios de la Orden benedictina, XII, 60 s.; Heimbucher, I, 150 s., 242.

(4) V. Heimbucher, I, 149.

(5) Cf. Hojas hist.-polít., CV, 729 s.

(6) Cf. los *breves al obispo de Oria de 20 de junio de 1598 y 31 de marzo de 1599, Arm. 44, t. 42, n. 176; t. 43, n. 203, *Archivo secreto pontificio.* Ibid., t. 46, n. 177-180 hay *breves a episc. Lausan., Constant., Curiens., Basiliens., de 15 de junio de 1602.

(7) Cf. Bull., IX, 541 s. (al patriarca de Venecia), X, 731 s. (a los obispos

en 1598 a Cerdeña (1). En Nápoles y en Venecia sus nuncios se afanaban incesantemente por la reforma, la cual era allí muy necesaria especialmente en muchos monasterios (2).

La eminente aptitud de los jesuítas para las misiones populares y los buenos resultados que en ellas alcanzaron (3), no se escaparon a Clemente VIII, por muy frío que se mostrase ordinariamente respecto a esta Orden (4). En 1598 indujo a los jesuítas de Roma a tener semejantes misiones en la Campaña romana, en la Sabina y en Campania. La abnegación de los Padres en estas misiones entre los pobres campesinos, emprendidas en el ardiente calor del verano, era admirable, y los resultados en ellas obtenidos fueron sumamente satisfactorios. Los obispos de Civita Castellana y Montepulciano pidieron que las misiones se extendiesen también a sus diócesis (5).

En Roma, donde los jesuítas trabajaban muy fructuosamente (6) y fomentaban en su iglesia especialmente la veneración a la Pasión de Cristo (7), emulaban con ellos los teatinos y oratorianos. A los teatinos confirmóles Clemente VIII su regla revisada (8) y les con-

de Córcega); *breve al duque de Saboya, de 15 de marzo de 1597 (ha mandado al obispo de Maurienne la reforma de un monasterio de monjas cistercienses), Arm. 44, t. 41, n. 83, *Archivo secreto pontificio*. Ibid., t. 43, n. 45 y 208 se hallan los *breves a Rodolfo II de 30 de enero y 3 de abril de 1599 respecto de la reforma de los monasterios de Suabia. V. también ibid., n. 111 el *breve al arzobispo de Creta de 19 de febrero de 1599.

(1) V. Bull., X, 78 s.

(2) Respecto de Venecia cf. en el n.º 8 del apéndice la *instrucción para el nuncio de allí de 30 de marzo de 1596, *Archivo Graziani de Città di Castello*. En 29 de enero de 1605 recomendó Clemente VIII al dux el visitador a él enviado de la «congreg. di S. Giorgio in Alga», la cual tenía necesidad de una reforma (*breve en el *Archivo público de Venecia)*. Sobre la reforma de los conventos de Nápoles v. Cód. L, 23, p. 172[b] de la *Bibl. Vallicelliana de Roma* y Carte Strozz., I, 2, 237, 290.

(3) Cf. Litt. ann., 1592, 13 s.

(4) Cf. vol. XXIII, p. 389.

(5) V. Litt. ann., 1598, 14 s.

(6) Cf. Domus ac pietatis opera quae B. P. Ignatius Romae facienda curavit quaeque societas suae curae commissa habet (raro grabado en cobre de 1600).

(7) V. el *Avviso de 1.º de enero de 1603, Urb., 1071, *Bibl. Vaticana*. El *Avviso de 17 de abril de 1604 (Urb., 1072) refiere: Los jesuítas hacían en su iglesia un sepulcro muy hermoso, igual al de Jerusalén: è ben vero, ch'era ogni cosa di bianco et dentro et fuori, cosa non approbata così generalmente da tutti in questi tempi che la s. chiesa va cercando con le candele le cose meste et di malenconia.

(8) *Bula de 28 de julio de 1604, *Archivo de los teatinos de Roma*. Ibid. hay un *breve fechado sexto Idus Augusti: Clemente VIII concede ai p. Theatini la chiesa di S. Stefano di Vicenza; además un *documento relativo a la cesión

cedió múltiples gracias (1). Numerosos favores obtuvieron también los capuchinos (2) y los barnabitas, que se extendían por Italia (3). Muy cerca del Papa estaban los oratorianos, pues Baronio era su confesor. De qué crédito gozaba este insigne varón así como Felipe Neri con Clemente VIII, se había demostrado en la absolución de Enrique IV. El trato entre el Papa y el santo fundador de los oratorianos, que murió el 26 de mayo de 1595, era tan cordial e íntimo como entre padre e hijo. Clemente VIII, que, como todos los Aldobrandinis, era amigo del buen humor, supo muy bien adaptarse al tono jovial y festivo de que gustaba Felipe Neri; de lo cual dan testimonio algunas cartas que mutuamente se escribían (4). Aunque el Papa condescendía de buena gana con los deseos de Felipe Neri, con todo, aun respecto de él conservaba su independencia. Así permaneció inflexible cuando el santo intercedió por un bandido condenado a muerte, pues tuvo por necesario dejar en este caso libre curso a todo el rigor de la ley (5). Tampoco se dejó apartar del plan de nombrar arzobispo de Aviñón al discípulo más querido de Neri, Tarugi; aunque el santo empleó todos los medios que estaban a su alcance para mover al Papa a que mudase de parecer, éste permaneció firme en su propósito; respondió que no podía desistir de él, porque le incumbía la obligación de tener cuidado del bien y provecho de *toda* la Iglesia (6).

Gozaban de gran reputación con Clemente VIII el franciscano Ángel del Pas, apreciado ya por sus predecesores a causa de sus

de la iglesia de San Bartolomé in Porta en Bolonia (1599) y *una Bolla di Clemente VIII per la fundazione de Teatini nella chiesa di S. Giorgio in Rimini. También a Florencia fueron los teatinos en 1592 por medio de Clemente VIII.

(1) V. Carte Strozz., I, 2, 323 s.

(2) V. Bull. Capuc., II, 113, 172 ss., 223, 318, 407, III, 19 ss., 62 ss., 78 ss., 100 ss., 116 ss.

(3) Cf. Premoli, 335 s., 355 s., 357 s., 370 s., 374 s., 379 s., 381 s., 388 s.

(4) V. Capecelatro, Vida de San Felipe Neri, refundida por Lager, Friburgo, 1886, 324 s., donde está corregida la errónea interpretación, que un pensador como Goethe, por otra parte tan buen conocedor de la vida de los hombres, ha dado a estas cartas.

(5) Otros en cambio, condenados a prisión por delitos ligeros, fueron puestos en libertad en 1593 a ruegos de San Felipe Neri; v. el *Avviso de 30 de junio de 1593, Urb., 1061, *Bibl. Vaticana*. Sobre el favor de que gozaban los oratorianos con los cardenales, v. el *Avviso de 25 de diciembre de 1596, Urb., 1064, II, ibid. Una Relación de aquel tiempo indica que el número de los oratorianos en Roma era de 40, los cuales alternándose tenían cada día de dos a tres sermones; v. Carte Strozz., I, 1, 393.

(6) V. Capecelatro, loco cit., 335.

obras teológicas y su vida intachable, el cual murió en 1596 en olor de santidad (1), y Camilo de Lelís, fundador de los Padres de la Buena Muerte (2).

Todavía otros dos santos hallaron en el Papa Aldobrandini un ferviente protector: Juan Leonardi y José de Calasanz.

Juan Leonardi (3), nacido en 1543 en un pueblo cerca de Luca, y habiendo sido primeramente farmacéutico por la voluntad de sus padres, sólo tarde llegó al término de sus piadosos anhelos, el sacerdocio. Aunque ya de veintiséis años de edad, Juan se sentó de nuevo en el banco de la escuela para aprender latín. Ordenado de sacerdote a fines de 1572, se dedicó en Luca con ardiente celo a enseñar el catecismo a los niños pobres y a dar instrucción religiosa a los jóvenes. Los primeros colaboradores que en esto halló, fueron un sombrerero, Jorge Arrighini, y Juan Bautista Cioni, descendiente de una noble familia. Con ellos se estableció en 1574 en una vivienda junto a la iglesia de Nuestra Señora de la Rosa. Entre los compañeros que se les juntaron, sobresalieron dos hermanos, César y Julio, de la familia Franciotti, emparentada con los Róveres. Habiéndole rogado sus colaboradores que les diese una regla escrita, tomó Leonardi una hoja de papel y puso en ella esta sola palabra: «Obediencia». Aunque los miembros de esta nueva asociación vivían únicamente para su propia santificación y para el bien de sus conciudadanos, no les faltaron persecuciones. Pero el obispo de Luca, Alejandro Guidiccioni, apoyó la actividad de estos hombres piadosos.

Juan Leonardi compuso un catecismo y desenvolvió una acción tan benéfica en Luca y sus contornos, que el obispo de Luca le llamó el apóstol de su diócesis. Como era incansablemente activo, introdujo en la ciudad el jueves lardero para una comunión general, y a ejemplo de San Carlos Borromeo el piadoso ejercicio de las Cuarenta horas durante los tres últimos días de carnaval. Nuevamente perseguido, no se desalentó este excelente varón ni aun cuando a él y a sus compañeros comenzaron a faltarles los medios materiales

(1) *Avviso de 28 de agosto de 1596, Urb., 1064, *Bibl. Vaticana*. Sobre A. del Pas cf. Hurter, I, 89 s., 397.

(2) Cf. nuestros datos del vol. XXII y M. Amici, Mem. stor. intorno S. Camillo de Lellis, Roma, 1913; aquí, p. 219, se habla también del favor que Clemente VIII prestaba al santo.

(3) Cf. las biografías de L. Marracci (Venecia, 1617, Roma, 1673) y Carlos Antonio Erra (Roma, 1758). V. también Barelli, Memorie de chierici regol. di S. Paolo, I, Bolonia, 1703, 26 ss.

y los despidieron de su vivienda. Su firme confianza en la divina Providencia no tenía que ser desmentida. En el año 1580, el rector de la iglesia de Santa María, Cortelandini, les cedió su casa parroquial. Con asentimiento del obispo, en 1583 Leonardi y sus compañeros, celosos de la reforma, se constituyeron en congregación religiosa bajo el nombre y patrocinio de la excelsa Madre de Dios con el fin de procurar la propia perfección y anunciar la palabra de Dios (1).

En una peregrinación a Roma Leonardi se había granjeado la amistad de San Felipe Neri. Ésta le fué muy preciosa, cuando en Luca se levantó contra él una nueva borrasca que le obligó a trasladarse a Roma. A su vuelta los habitantes de Luca le habían cerrado las puertas de la ciudad. Aunque Sixto V declaró a Leonardi inocente, no quiso éste irritar más a sus adversarios. Por eso permaneció en Roma, donde vivió en estrechísima unión con San Felipe Neri y promovió principalmente las obras hospitalarias y escolares. Clemente VIII apreció en alto grado su actividad. No le pareció conveniente que se impidiese por más tiempo la actividad de una asociación religiosa que intentaba sólo el bien de los habitantes de Luca y de los propios miembros de la misma. Por eso a ruegos de Leonardi aprobó en 13 de octubre de 1595 su congregación (2).

El Papa procuró también, que el celoso sacerdote pudiese en 1596 volver de nuevo a Luca. Sin embargo, como los ánimos todavía no se habían allí calmado enteramente, Clemente VIII empleó a Leonardi primero como comisario apostólico para la ejecución de reformas en la Orden de Montevergine en el territorio de Nápoles. En el tiempo siguiente reformó también Leonardi varios monasterios de los vallumbrosanos y visitó a Monte Senario, cuna de la Orden de los servitas. El cardenal Tarugi lo llamó en 1597 para la reforma de su diócesis (3); en el mismo año visitó su casa de Luca. En 1601 logró Leonardi fundar en Roma junto a la iglesia de Santa María in Pórtico una segunda residencia (4).

Dos años más tarde confiaba el Papa al cardenal Baronio el protectorado de los Clérigos Regulares de la Madre de Dios, cuyo primer general fué Leonardi. Un breve de 24 de junio de 1604 permitía a la nueva congregación fundar casas en todas partes donde el

(1) V. Bull., IX, 227 s.

(2) V. ibid.

(3) V. Erra, loco cit., 63 ss.

(4) Cf. Storia di S. Maria in Portico, Roma, 1750.